BECK-AUDIO ECUADOR S.A.

Guayaquil, Junio 04 del 2020

Señor
FREDDY FERNANDO FERNANDEZ SANTANA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que los Accionistas de la Compañía BECK-AUDIO ECUADOR S.A., en su Junta Extraordinaria celebrado el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales.

De conformidad a lo constante en el Estatuto Social, a usted le corresponderá ejercer, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos de la Compañía constan en la escritura pública que se otorgo ante el Notario Trigesimo Octavo del Cantón Guayaquil el día veintinueve de septiembre del dos mil dieciséis, e inscrito en el Registro Mercantil el dia treinta de septiembre del año dos mil dieciséis.

Muy ateritament

Ivette forres Vásquez Secretaria Ad-Hoc

Guayaquil, Junio 04 del 2020

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía BECK-AUDIO ECUADOR S.A. para el cual he sido designado según comunicación que antecede.

Sr. FREDDY FERNANDO FERNANDEZ SANTANA

C.C. # 131261927-1

Nacionalidad: Ecuatoriana

INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:15.234 FECHA DE REPERTORIO:11/jun/2020 HORA DE REPERTORIO:14:36

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BECK-AUDIO ECUADOR S.A., a favor de FREDDY FERNANDO FERNANDEZ SANTANA, de fojas 34.197 a 34.200, Libro Sujetos Mercantiles número 5.829.

ORDEN: 15234

TARA TATAK TATA BARK KANSANTAR TARIN MANDA TATAK DALIM BARKAT TANDA SAN

Guayaquil, 15 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs/César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTAL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0223004

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030

